

APROXIMACIÓN A LA ETNOLINGÜÍSTICA: EL CASO DE CARBONERAS

MIGUEL GALINDO ARTÉS

Licenciado en Filología Hispánica

El siguiente estudio pretende cumplir un doble objetivo. Por un lado presentar una metodología¹ que favorezca el estudio de los apodos o motes en comunidades y poblaciones, andaluzas o no, de una manera accesible y rentable para cualquier estudioso de los valores etnográficos de nuestra cultura. Por otro lado pretendo ejemplificar dicho método con una primera aproximación provisional (estudio de campo) en la localidad de Carboneras.

ALGUNAS CONCLUSIONES DE PARTIDA

En general podemos adelantar que a la gente no le gusta que la llamen por el apodo, prefiriendo siempre su nombre propio. Tampoco gusta a nadie que le llamen por apelativos impuestos por los otros, pues siente que esto le degrada y lo interpreta como un insulto al honor familiar. Por ello, en muchas ocasiones, estos términos, aparentemente neutros, no se utilizan nunca abiertamente cuando la persona está delante. Hacerlo sería cometer una grave ofensa.

Aunque los apodos son formas de apelación identificadoras propias de la Andalucía rural, también su uso es frecuente en toda la Europa rural del sur y en el Oriente Medio más próximo.

Los apodos se heredan, pero sin reglas fijas de linealidad. Hay una tendencia a heredar el apodo del padre, pero incluso esto resulta azaroso. Su transmisión es caprichosa (puede dividir familias, adoptar el del padre o el de la madre o acuñar el propio personal, puede saltar una generación y he-

redarse linealmente hacia arriba —de hijo a padre— o colateralmente —de un hermano a otro—), lo que concuerda con lo que se sabe de otras partes de España y de otros países de la cuenca mediterránea.

Se trata de una cuestión masculina, las mujeres raramente tienen apodos personales, suelen heredar el del padre o en casos excepcionales el de la madre. Por contraste, en otros lugares las mujeres nunca tienen apodos.

Parece concluyente que los apodos personales y cierta sensibilidad hacia ellos obedece a preocupaciones eminentemente masculinas en las culturas mediterráneas e hispana. Los epítetos personales suelen adquirirse durante la adolescencia o la juventud. El procedimiento es como sigue: alguna excentricidad o algún exceso juvenil da lugar a comentarios públicos; a continuación se resume el hecho en un calificativo retórico para identificar a la persona. La simbiosis entre el calificativo gracioso y la persona es la base necesaria para que la ocurrencia fructifique. Abreviada en una palabra jugosa o en una frase colorida, entra a formar parte del repertorio local en forma de burla social (se extiende de calle en calle, de barrio en barrio, de pueblo en pueblo). En cierto sentido los apodos vienen a ser mecanismos metonímicos abreviados de cotilleo desaprobador. Expresan la mofa de la comunidad en forma de sambenito y explica que se saboreen en secreto.

Cuando se utilizan combinados con diminutivos del nombre propio simbolizan la forma más despreciativa. En Andalucía es normal nombrar a los hombres adultos mediante diminutivos de la infancia o hipocóristicos combinados con sus odiados apodos. La típica distorsión onomástica combina un doble insulto simbólico. El apellido es robado y reemplazado por un epíteto equívoco o estúpido que ofende a su familia, al tiempo que su nombre es desfigurado. Esta nominación compuesta

¹ Para un desarrollo más amplio de la misma remito a David D. Gilmore, *Agresividad y Comunidad. Paradojas de la cultura andaluza*, (Granada, Diputación Provincial, 1995). En dicho estudio analiza algunos parámetros de la cultura andaluza a través de las rivalidades intervecinales, el cotilleo, los apodos, el carnaval, el machismo y el mal de ojo. Anteriormente había publicado *The Peoples of the Plains: Class and Community in Andalucía* (1980).